



VERSIÓN PÚBLICA

El presente documento se encuentra en versión pública de conformidad a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, por contener datos personales, los cuales son catalogados como información confidencial de acuerdo con lo establecido en los artículos 6 Literal a) y 24 Literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública.





ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS OFICINA PARA ADOPCIONES (OPA)



FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2024		REQUISICION DE COMPRAS No. 0035				
SUMINISTRANTE: COMUNICACIONES IBW EL SALVADOR, S.A. DE C.V.			NIT: [REDACTED]			
NUMERO DE IVA: [REDACTED]	N° ACUERDO: CIENTO DIECISIETE		FECHA: 18-09-24			
NOMBRE DEL PROCESO: "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE ANTIVIRUS Y FIREWALL PARA LA OPA" "SI 18/2024-OPA"						
CONTACTO: [REDACTED]	TELÉFONO: [REDACTED]	CORREO: [REDACTED]				
DIRECCIÓN: [REDACTED]						
COMPROMISO PRESUPUESTARIO (Número de Previsión):		FECHA DE ELABORACION:				
SUMINISTRAR EL SIGUIENTE BIEN O SERVICIO						
CODIGO	CANTIDAD SOLICITADA		UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALORES	
	NO.	LETRAS			PRECIO UNITARIO	TOTAL
61403	1	UNO	UNIDAD	LICENCIA DE FIREWALL FORTIGATE 200 F PARA PROTECCIÓN DEL PERÍMETRO LÓGICO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA OPA	\$ 8,420.00	\$ 8,420.00
CONDICIONES GENERALES:						
Plazo de Entrega: Tres (3) días hábiles después de la emisión de la orden de inicio.						
Lugar de Entrega: En la Oficina para Adopciones ubicada en: Final Avenida Irazú y calle Santa Marta N° 2, Colonia Costa Rica, San Salvador, Complejo CONAPINA.						
Forma de entrega: Total						
CARTA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA (VIGENCIA DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA AL OFERENTE GANADOR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)						
GARANTÍA POR LOS SERVICIOS BRINDADOS ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LAS LICENCIAS ADQUIRIDAS (VIGENCIA DESDE LA RECEPCIÓN TOTAL DE LOS BIENES HASTA POR UN PERÍODO IGUAL O MAYOR A 12 MESES)						
Otras condiciones: N/A						
Vigencia de la Orden de Compra: Desde la emisión de la Orden de Compra hasta el 31 de Diciembre de 2024.						
Forman parte integral de la presente Orden de Compra, la Solicitud de Propuestas, N° SI-18/2024-OPA; la oferta, garantías y demás documentación tramitada para el proceso de compra.						
Observaciones: La factura debe llevar No de Orden y de Previsión/ a partir del 18 de enero de 2024 el Ministerio de Hacienda a través de DGII nos faculta y exige hacer la retención de 1% del 13% del IVA a todo contribuyente/ no se aceptará la factura si no está emitida conforme a lo detallado en esta Orden de Compra. El plazo límite que tendrá el Administrador de la Orden de Compra para recibir factura y acta de recepción de bienes, son 02 días hábiles posteriores a la entrega del bien o servicio/ Entrega de Quedan de 8 am a 4 pm/ Girar factura de consumidor final a nombre de la OFICINA PARA ADOPCIONES, con el número de NIT: 0614-170216-115-5. PLAZO DE PAGO : 30 a 60 días calendario a partir de la emisión del quedan, acorde a la clasificación empresarial.						
MONTO DE PAGO: OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS DE AMERICA, IVA INCLUIDO					TOTAL	\$8,420.00
Administrador de la Orden de Compra						


 M.sc Manuel Antonio Sánchez Estrada
 Director Ejecutivo de la Oficina para Adopciones

